## CIRCULAR Nº 021- 2021- CE - MDMM - LEY 29230

PARA

Empresas Privadas interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN

N° 01-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230

CONTRATACION DEL FINANCIAMIENTO, ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION Y FINANCIAMIENTO DE LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE INERSION: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE

AREQUIPA"

DE

Comité Especial reconformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 112-2022-MDMM

ASUNTO

PUBLICACIÓN DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº

01-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230

REFERENCIA:

TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA

22/04/2022

El Comité Especial reconformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 112-2022-MDMM, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO DE INERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" (PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230) para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2522263	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Que se aprobó las bases de la segunda convocatoria del PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230 mediante la Resolución de Alcaldía N° 115-2022-MDMM.

Que, se procedió a publicar las bases de la segunda convocatoria del PROCESO DE SELECCIÓN N° 01-2021-CE-MDMM- Ley N° 29230, en la página web institucional.



Arq. Giancarlo Huerta Retamozo Presidente

Ing. Ismael Luque Valencia Primer Miembro

Econ. Milton Ángel Zenteno del Carpio Segundo Miembro Belle A

Amulanic C